COAD **CTA**

Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la U.N.R

Asociación de Base de CONADU - Personería Gremial Nº 1794

Tel/Fax: (0341) 679-9499 / 679-9500 - Mail: coad@coad.org.ar

Tucumán 2254 – 2000 Rosario

Rosario, 19 de Julio de 2021

Sr. Rector de la UNR
Lic. Franco Bartolacci
S / D

Por medio de la presente le informamos la nómina de representantxs docentes jubiladxs y activxs frente a la caja de complementación de jubiladxs y pensionadxs de la UNR para su posterior designación según el artículo 2 de la ordenanza de funcionamiento (Nº21; Expte. 34572/5 del 23/12/69):

"La obra social será administrada por un consejo de administración formado por siete miembros que durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos sin limitación. Integrarán dicho consejo las siguientes personas:

a) Un presidente, un secretario y un tesorero, designados por el rector entre los funcionarios superiores de la universidad;

b) Cuatro vocales que deberán ser: un docente en actividad, un no docente en actividad, un jubilado docente y un jubilado no docente. Todos ellos serán designados por el rector ***a propuesta de las entidades gremiales que los agrupan*** *o en forma directa, si no las hubiera."*

El consejo directivo de COAD, reunido el 30 de Junio de 2021, resolvió designar a lxs siguientes compañerxs:

Docente activx: TITULAR: GAYOSO, FEDERICO
SUPLENTE: LAGIER, CLAUDIA

Docente jubiladx: TITULAR: VIGLIANCHINO, MATILDE
SUPLENTES: 1) RIGATUSO, RUBÉN
2) VITANTONIO, EDUARDO
3) MANGIATERRA, ALDO

Le solicitamos a ud la pronta designación de nuestrxs representantxs así como reiteramos el pedido de la inmediata conformación del consejo de administración de la mencionada caja según legislación vigente.

Sin más, saludan atte

BEATRIZ INTROCASO
SECRETARIA ADJUNTA
COAD

FEDERICO GAYOSO
SECRETARIO GENERAL
COAD